



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 17-45-89

TOMO CXLVII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 25 DE ABRIL DE 1991 No.33

GOBIERNO ESTATAL

SUB SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS.

Solicitud de tierras, vía dotación ejidal, que hacen campesinos radicados en el Poblado 7 de Noviembre, Municipio de Guaymas, Estado de Sonora.

3 , 4

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NACÓZARI DE GARCIA.

Autorización a INDEUR, para lotificación y venta de lotes del Fraccionamiento Los Tres Alamos, Fracción II de la Ciudad de Nacozari de García, Sonora.

5

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.

6

H. AYUNTAMIENTO DE ALAMOS.

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.

7

H. AYUNTAMIENTO DE BAVISPE.

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.

8

H. AYUNTAMIENTO DE BACERAC.

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.

9

H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI.

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.

10

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

Modificaciones al presupuesto de egresos del año de Mil novecientos noventa.

11 , 12

(Sigue en la página número 2)

H. AYUNTAMIENTO DE EMPALME. Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.	15
H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO. Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.	14
H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO. Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.	15
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ. Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.	16
H. AYUNTAMIENTO DE SARIC. Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.	17
H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA. Modificaciones al presupuesto de egresos del año de mil novecientos noventa.	18
G O B I E R N O F E D E R A L	
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. Oficio por el que se comunica la designación del señor Timothy L. Forsyth como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Hermosillo, Sonora, con circunscripción consular en esa ciudad. (Diario Oficial de la Federación).	19
AVISOS JUDICIALES y GENERALES	20 a 58
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO :	58 , 59
BANCA SERFIN, S.N.C.	20 a 25
UNION DE CRED.AGROP.E IND.D' VALLE DEL YAQUI	26
OFICINA FEDERAL DE HACIENDA. (PTO.PENASCO)..	27
AGROPECUARIA BACHOCO, S.A. DE C.V. (6)	28 a 33
FOMENTO AVICOLA DEL BAJIO, S.A. DE C.V. (2).	34 , 35
GRANJA PORCICOLA SANTA ANA, S.A. DE C.V.(2).	36 , 37
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C.	38 a 40
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. (2)	44
(Sigue en la página número 58)	

POBLADO 7 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE
GUAYMAS, ESTADO DE SONORA., A 5 DE -
DICIEMBRE DE 1990.-

ASUNTO: Solicitud Agraria Via de Do-
tación Ejidal.

C. ING. RODOLFO FELIX VALDEZ,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E.-

Muy Señor Nuestro, los suscritos que firman -
la presente, por este medio comparecemos ante Usted para lo -
siguiente:

Con fecha 4 de Julio de 1966, el Banco Nacio-
nal de Crédito Agrícola, S.A. nos constituyó en Sociedades
de Crédito Agrícola de R.I. 7 de Noviembre. Poniendosenos en
posesión de 400 hectáreas de terreno rústico en el block 935 -
lotes del 1 al 40, fuera de perímetro oficial de riego, ter-
renos que adquirio la citada institución de la Compañía Hrrriga-
dora Richarson del Valle del Yaqui. Desde esta fecha estamos -
en posesión material de las 400 hectáreas en forma continua, -
pacífica y pública, así mismo hemos venido trabajando dentro -
de esta posesión una superficie de 60 hectáreas con riego de -
gravedad mediante crédito de avíos y refaccionarios otorgados-
primeramente por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. y
hoy por el Banco de Crédito Rural, S.N.C.

Desde el momento que entramos en posesión, -
el Banco de Crédito Agrícola, S.A., nos prometió legalizar a -
nuestro favor la tierra en cuestión mediante contratos de com-
pra venta.

A 24 años de posesión material de las 400 --
hectáreas en el block 935 y no obstante los trámites que hemos
verificado ante las autoridades del ex Bangrícola y hoy de Ban
rural, no ha sido posible legalizar la tierra que usufructuamos
a nuestro favor.

Por lo anterior y con fundamento en el Artícu-
lo 272 de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos su va-
liosa intervención para que la tierra que hemos venido poseyen-
do se nos legalice por la vía de dotación ejidal.

Los campesinos promoventes y bajo protesta de
decir verdad, radicamos en el poblado 7 de Noviembre, localiza-
do en el block 935 fracciones lotes 5 y 6 reunidos todos los re

A D O...
C O T E
S i n v a l i d e z e l e c t r ó n i c a

quisitos establecidos en los Artículos 19, 198 y 200 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Nuestro poblado 7 de Noviembre, lugar donde residimos, todos los solicitantes contamos con servicio eléctrico y sistema de agua potable, todo esto mediante la participación del pueblo y Gobierno ya que nuestra organización siempre se ha desarrollado mediante el sistema de trabajo colectivo.

De resolverse positivamente nuestra petición -- nuestro ejido se denominará 7 de Noviembre.

En el cuerpo de este documento, anexamos la relación de miembros peticionarios de esta solicitud y los directivos de este N.C.P., vía de dotación ejidal.

Sin otro particular, nos repetimos de Usted Muy,

A T E N T A M E N T E

LOS PROMOVENTES
(FIRMAS)

1.- IRENE GAXIOLA MENDIVIL
PRESIDENTE

Regino Mendoza Grijalva
2.- REGINO MENDOZA GRIJALVA
SECRETARIO

Manuel Gaxiola G.
3.- MANUEL GAXIOLA G.
TESORERO

Vicente Antonio Grijalva
4.- VICENTE ANTONIO GRIJALVA
1° VOCAL

Rosario Grijalva R.
5.- ROSARIO GRIJALVA R.
2° VOCAL

Alfaro Gaxiola Ruiz.
6.- ALFARO GAXIOLA RUIZ
3° VOCAL

Librado Grijalva Saavedra
7.- Librado Grijalva Saavedra

Daniel Osuna Encinas
15.- Daniel Osuna Encinas

Juan Mendoza Alamea
8.- Juan Mendoza Alamea

Demetrio Gaxiola M.
16.- Demetrio Gaxiola M.

Higinio Rodriguez Castro
9.- Higinio Rodriguez Castro

Esperanza Chávez R.
17.- Esperanza Chávez R.

Tomasa Ruiz Quintero
10.- Tomasa Ruiz Quintero

Eduardo Gaxiola M.
18.- Eduardo Gaxiola M.

Belisario Gaxiola Ruiz.
11.- Belisario Gaxiola Ruiz

Xóchitl Rosenda G.
19.- Xóchitl Rosenda G.

Juan José Mendoza V.
12.- Juan José Mendoza V.

Guillermo Gaxiola G.
20.- Guillermo Gaxiola M.

Sagrario Gaxiola Mendivil
13.- Sagrario Gaxiola Mendivil

Josefina Garcia A.
21.- Josefina Garcia A.

Manuel Encinas V.
14.- Manuel Encinas V.

C.c.p. Comisión Agraria Mixta.-

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS, HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A LA ORIGINAL, MISMA QUE FUE REMITIDA A LA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, PARA SU TRAMITE SUBSECUENTE.

A T E N T A M E N T E
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

LIC. VICTOR MANUEL CASTRELLA VALENZUELA.



H. Ayuntamiento de Nacoziari de Garcia
Estado de Sonora

DEPENDENCIA : PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION :
OFICIO No. :
EXPEDIENTE :

ASUNTO : Se indica.

Abril 15 de 1991.,

C. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL ESTADO DE SONORA.

AT'N: C. ING. JESUS RAMON MOYA GRIJALVA
DIRECTOR GENERAL

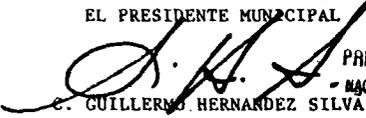
En atención a su solicitud, este H. Ayuntamiento en cuanto a su petición, tiene a bien autorizar la lotificación y venta de lotes del Fraccionamiento los Tres Alamos, Fracción II de conformidad con el Plano Poligonal y de lotificación que anexó a su escrito.

Publiquese el presente oficio por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado e inscribese en el Registro público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial.

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente y le reiteramos una vez más, las seguridades de nuestra cierta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL




PRESIDENCIA MUNICIPAL
- NACOZARI DE GARCIA, SONORA
G. GUILLERMO HERNANDEZ SILVA

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
P r e s e n t e .

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicito de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos correspondientes a 1990 de este Municipio.

D E P E N D E N C I A	PRESUPUESTO ORIGINAL	M O D I F I C A C I O N E S		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
Cabildo.	83'820.		297.	83'523.
Presidencia.	180'180.	54'007.		234'187.
Secretaría.	163'320.	53'644.		216'964.
Tesorería Municipal.	248'400.	147'862.		396'262.
Direc. de Seg. Pubca.	406'296.		36'432.	369'864.
Direc. de Serv. Pub. Mpls.	609'900.		4'815.	605'085.
D.I.F. Municipal.	51'300.	4'881.		56'181.
Ayoyos Administrativos.	23'343.		3'347.	19'996.
T O T A L :	1,766'559.	260'394.	44'891.	1,982'062.

CAPITULO DE GASTO.	PRESUPUESTO ORIGINAL	M O D I F I C A C I O N E S		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
Servicios Personales.	990'267.		5'136.	985'131.
Materiales y Suministros.	181'512.		19'939.	161'573.
Servicios Generales.	414'180.		9'823.	404'357.
Transf. Rec. Fiscales.	36'600.	10'990.		47'590.
Bienes Muebles e Inmuebles.		16'580.		16'580.
Inv. de Infraestructura para el Desarrollo.	24'000.	260'628.		284'628.
Deuda Pública.	120'000.		37'797.	82'203.
	1,766'559.	288'198.	72'695.	1,982'062.

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada el día 12 de Abril de 1991, mediante acta número 33.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

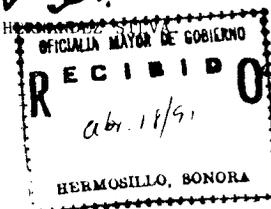
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NACOZARI DE GARCIA, SONORA

GUILLERMO HERNANDEZ SILVA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. PROF. MIGUEL ANGEL RAMIREZ DURAZO.

Sary*





DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION	ADMINISTRATIVA.
NUMERO DEL OFICIO	01-91.
EXPEDIENTE	00-1.

ASUNTO: PUBLICACION MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Alamos, Sonora, a 13 de Abril de 1991.

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER.
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
PALACIO ADMINISTRATIVO.
HERMOSILLO, SONORA.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos correspondiente a 1990 de este Municipio.

POR DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	TOTAL
CABILDO: - - - - -	\$ 51'342,000.00	\$ 20'253,240.00		\$ 71'595,240.00
PRESIDENCIA: - - - -	198'578,000.00	70'922,008.00		269'500,008.00
SECRETARIA: - - - - -	353'138,000.00	74'201,639.44		427'339,639.44
TESORERIA: - - - - -	176'904,000.00	52'830,309.06		229'734,309.06
OFICIALIA MAYOR: - - -	33'804,000.00	23'385,256.50		57'189,256.50
PLANEACION Y PROGRAMACION:	33'834,000.00	22'496,277.30		56'330,277.30
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL:	1,290'921,000.00		\$ 237'823,728.79	1,053'097,271.21
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA: - - - - -	412'100,000.00	12'335,435.56		424'435,435.56
TOTAL: - - - - -	\$ 2,550'621,000.00	\$ 276'424,165.86	\$ 237'823,728.79	\$ 2,589'221,437.07
POR CAPITULO DE GASTO:	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES:	\$ 830'000,000.00	\$ 8'229,394.00		\$ 1,006'059,394.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS:	292'290,000.00	113'248,208.00		405'538,208.00
3000 SERVICIOS GENERALES:	348'240,000.00	207'275,359.56		555'515,359.56
4000 TRANSF. DE RECURSOS FISCALES: - - - - -	155'880,000.00	52'439,899.00		208'319,899.00
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES: - - - - -	108'200,000.00		93'783,150.00	14'416,850.00
6000 INVERSION EN INFRAESTRUCTURA: - - - - -	\$ 640'681,000.00		\$ 241'309,273.49	\$ 399'371,726.51
9000 DEUDA PUBLICA: - - -	7'500,000.00		7'500,000.00	
TOTAL:	\$ 2,550'621,000.00	\$ 381'192,860.56	\$ 342'592,423.49	\$ 2,598'221,437.07

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO INICIAL POR LA CANTIDAD DE: - - - - -
\$ 38'600,437.07 (TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE
- - - - - PESOS 07/100 M.N.).

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada el día 13 de Abril del presente año, mediante acta No. 59.

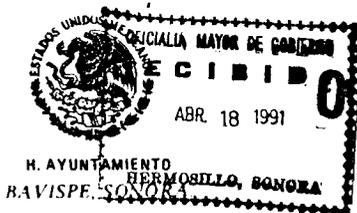


ATENTAMENTE,
MAYOR AGENTE EFECTIVO NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. PROF. ENRIQUE LUARDA ALVAREZ.

SECRETARIO.

C. J. GUADALUPE VALDEZ SOLANO.



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE
	BAVISPE, SONORA
SECCION:	ADMINISTRATIVA
MESA:	CORRESPONDIENTE
NUMERO DE OFICIO:	
EXPEDIENTE:	

ASUNTO:

BAVISPE SONORA, A 26 DE FEBRERO DE 1991.

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER,
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO,
P R E S E N T E.

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 FRACCION XXXI Y 85 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA TENGA A BIEN PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A 1990 DE ESTE MUNICIPIO.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
	ACTUAL		AMPLIACION	REDUCCIONES	
CABILDO	17'881,0			1'477,0	16'404,0
PRESIDENCIA	43'193,0	11'065,0		1'223,0	53'035,0
SECRETARIA	71'757,0		5'883,0	5'506,0	72'134,0
TESORERIA	160'691,0	46'457,0		16'179,0	190'969,0
DIRECCION DE SEGUR. PUB.	20'421,0	500,0		3'255,0	17'666,0
COMISARIAS Y DELEGACIONES	34'131,0	4'145,0		804,0	37'472,0
T O T A L.	348'074,0	68'050,0		28'444,0	387'680,0
SERVICIOS PERSONALES	121'286,0			10'331,0	110'955,0
MATERIALES Y SUMINISTROS	18'480,0	4'358,0		1'091,0	21'747,0
SERVICIOS GENERALES	79'404,0	16'862,0		4'489,0	91'777,0
TRANS. DE RECU. FISCA.	17'520,0	1'341,0		1'070,0	17'791,0
BIENES MUEB. E INMUEB.	12'780,0			10'479,0	2'301,0
INVER. EN INFRAE. P/DESAR.	57'804,0			984,0	56'820,0
EROGACIONES EXTRAORDINA.	40'800,0	45'489,0			86'289,0
T O T A L:	348'074,0	68'050,0		28'444,0	387'680,0

DICHAS MODIFICACIONES FUERON APROBADAS EN SESION DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 1991, MEDIANTE ACTA # 32



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA C. JOSE ENRIQUEZ
BAVISPE, SONORA



A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFR. RAFAEL ANTONIO GURROLA
AYUNTAMIENTO
BAVISPE, SONORA

Bacerac, Sonora., a 12 de Abril de 1991. -

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
Presente.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicito a usted de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos correspondiente a 1990 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
5-01 CABILDO	24'249	5'299		24'548
5-02 PRESIDENCIA	24'200	5'958		61'158
5-03 SECRETARIA	58'986	2'291		58'986
5-04 TESORERIA	160'000		19'120	161'146
5-05 SEGURIDAD PUBLICA	27'273	4'364		27'273
5-12 DELEGACIONES	4'035		84	4'035
TOTAL:	336'493	19'909	19'254	337'146

CAPITULO DEL COSTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
1000 Servicio Personales.	109'253	5'983		109'253
2000 Materiales y Suministros	25'177	7'861		25'177
3000 Servicios Generales.	100'357	23'540		100'357
4000 Transferencia de Recursos Fiscales	30'652	13'564		30'652
5000 Bienes Muebles e Inmuebles.	2'000		2'000	
6000 Inversión en infraestructura para el desarrollo	47'330		33'670	47'330
7000 Propagaciones Extraordinarias	24'377	10'377		24'377
8000 Ayuda Pública			25'000	
TOTAL:	336'491	61'325	60'670	337'146



Las modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada el día 11 de Abril de 1991, mediante acta Número 37.

Ajuntamiento,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El C. Presidente Municipal

C. ARMANDO BERMUDEZ OLIVARES.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Secretaria del Ayuntamiento

C. MONSERRATH RAMIREZ MOLINA

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO,
BACERAC, SONORA.

Bacoachi, Sonora, a 16 abril 1991

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
PRESENTE.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicito de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos correspondiente a 1990 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		ASIMILACION	REDUCCION	
PRESIDENCIA	27'371		11'215	16'156
SECRETARIA	56'505	11'215		67'720
T O T A L	83'876	11'215	11'215	83'876

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		ASIMILACION	REDUCCION	
502-1000 S. RV. PERS.	27'378		11'215	16'163
503-1000 SERV. PERS.	50'647	2'122		52'769
503-2000 MAT. Y SUMINIST.		1'400		1'400
503-3000 SEV. GRALS.	500	1'466		1'966
503-4000 TRANSP. REC. FISC.	5'958	6'227		12'185
T O T A L	83'876	11'215	11'215	83'876

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo celebrada el día diez y seis de abril del año de mil novecientos noventa y uno mediante acta no. 67.



ALTERN. MEXICANILLO, SONORA
SUFRAGIO ELECTIVO REELECCION
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACOACHI, SONORA ENRIQUE FIGUEROA URIAS

SECRETARIA
EDBA GPE. ZANDRA PEREZ



AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	DE CAJEME
SECCION	CORRESPONDENCIA
MESA	
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Cd. Obregón, Sonora; 15 de Abril de 1991.

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E:

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 FRACCION XXXI Y 85 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA TENGA A BIEN PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A 1990 DE ESTE MUNICIPIO.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	92'018	54'614		146'632
PRESIDENCIA	1,801'296	1,586'025	561'530	2,825'791
SINDICATURA	236'438	38'618	11'156	263'895
SECRETARIA	584'616	46'230	66'083	564'763
TESORERIA	3,489'644	796'026	1,613'344	2,672'326
SEGURIDAD PUBLICA	6,432'757	2,437'612	894'639	7,975'730
DESARROLLO URBANO	13,498'634	9,390'657	592'505	22,296'786
SERVICIOS PUBLICOS	8,691'887	4,827'204	2,720'200	10,798'891
PROGRAMACION Y PPTO.	384'886	50'318	70'615	364'589
OFICIALIA MAYOR	2,287'321	848'939	234'652	2,901'608
DESARROLLO SOCIAL Y/O CULT.	876'035	598'932	368'681	1,106'286
COMISARIAS Y DELEG.	2,297'409	162'141	526'242	1,933'308
CENTRAL DE MAQUINARIA	1,012'179	1,382'719	425'996	1,968'902
INSTITUTO DEL DEPORTE	469'712	119'997	73'743	515'966
APOYOS Y SUBSIDIOS	1,704'168	-0-	560'521	1,142'647
TOTALES:	43,859'000	22,340'027	8,719'907	57,479'120

LA AMPLIACION SE REALIZO PRINCIPALMENTE EN OBRAS DEL PROGRAMA FORTAMUN '90, PROGRAMA MUNICIPAL DIRECTO Y EL PROGRAMA ESCUELA-FAMILIA-GOBIERNO.

LAS OTRAS AMPLIACIONES EN LOS RUBROS DE ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
SERVICIOS PERSONALES	13,661'666	2,840'943	1,705'131	14,797'478
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,167'870	3,314'413	1,242'037	6,240'246
SERVICIOS GENERALES	8,443'450	3,430'528	1,992'473	9,881'005
TRANSFERENCIAS	1,405'000	-	436'875	968'125
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,032'390	4,212'903	1,143'500	5,101'793
INV. DE INFRAESTRUCTURA	12,332'761	8,444'164	286'452	20,490'473
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	418'054	-	418'054	-
DEUDA PUBLICA	1,397'809	-	1,397'809	-
TOTALES:	43,859'000	22,242'951	8,622'831	57,479'120

DICHAS MODIFICACIONES FUERON APROBADAS EN SESION DE CABILDO, CELEBRADA EN DIA 20 DE MARZO DE 1991, MEDIANTE ACTA NUMERO 43.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. MIGUEL ESCOBEDO RIOS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO ELECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME

C. JESUS FELIX HOLGUIN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
NUM. DE OFICIO	397
EXPEDIENTE	MMXCI-Exp.

ASUNTO:

EMPALME, Sonora; Abril 9 de 1991.

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
Presente.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de Egresos correspondiente a 1990 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	109'200,000	9'752,000		118'952,000
PRESIDENCIA MPAL.	659'520,000	354'256,735		1013'776,735
SECRETARIA DEL AYTO.	211'920,000	159'705,059		371'625,059
TESORERIA MPAL.	294'000,000	121'499,674		415'499,674
H. CPO. POLICIA	474'600,000		31'867,518	442'732,482
DEPTO. TRANSITO	167'400,000	52'201,268		219'601,268
CARCEL PUBLICA MPAL.	38'040,000	12'790,515		50'830,515
OBRAS PUBLICAS MPALS.	805'793,000		275'285,679	530'507,321
DEPTO. ALCANTARILLADO	218'400,000		180'241,730	38'158,270
PANTEON MUNICIPAL	52'320,000	7'633,462		59'953,462
SERV. PUBLICOS MPALS.	1478'160,000	5'482,377		1483'642,377
TALLER MECANICO	67'200,000		14'141,572	53'058,428
RASTRO MUNICIPAL	53'520,000		8'051,824	45'468,176
MERCADO MUNICIPAL	30'000,000		4'463,851	25'536,149
MERCADO LIBERTAD	29'520,000		9'168,780	20'351,220
OFICIALIA MAYOR	27'960,000		13'103,045	14'856,955
TOTALES:	4717'553,000	723'321,090	536'323,999	4904'550,091

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
SERVICIOS PERSONALES	2186'160,000		181'343,849	2004'816,151
MATERIALES Y SUMINISTROS	351'600,000	1'713,152		353'313,152
SERVICIOS GENERALES	900'720,000	582'093,942		1482'813,942
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	152'520,000	145'355,399		297'875,399
BENEFICIOS FISCALES E INMUEBLES	291'000,000		238'928,544	52'071,456
OPRAS. EN INFRAESTRUCTURA P/EL DESARROLLO	422'000,000		151'069,628	270'930,372

EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	384'000,000	41'685,231		425'685,231
DEUDA PUBLICA	29'553,000		12'508,612	17'044,388
TOTALES:	4717'553,000	770'647,724	548'832,461	4904'550,091

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada en día 27 de Marzo de 1991, mediante Acta Número 270.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE MARIA MEDINA CRUZ
AYUNTAMIENTO DE
EMPALME, SONORA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. J. VICTOR GUERRERO GONZALEZ.

SANTA CRUZ, SONORA A 6 DE MARZO DE 1991.

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E.

CÓN EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 FRACCION XXXI Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE SER LICITADOS DE LA MANERA MAS AJUSTA TERGA A BIEN PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL - DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CORRESPONDIENTES A 1991 DE ESTE MUNICIPIO.

DEPENDENCIA	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO ACTUAL
	PRESUPUESTO ACTUAL	AMPLIACION	REDUCCIONES	
CABILDO	1'1150,0	1'123,0	1'360,0	82'867,0
PRESIDENCIA	58'400,0	14'464,0		73'864,0
SECRETARIA	2'480,0	43'745,0		159'205,0
TESORERIA	132'065,0	38'877,0	29'755,0	131'187,0
SEGURIDAD PUBLICA	23'250,0	688,0	2'654,0	21'284,0
TOTAL	323'329,0	98'897,0	33'769,0	388'457,0
=====				
SERVICIOS PERSONALES	108'480,0	16'237,0	17'000,0	107'717,0
MATERIALES Y SUMINIS.	15'540,0	20'747,0		36'287,0
SERVICIOS GENERALES	63'780,0	51'731,0	1'360,0	114'151,0
TRANS. DE RDC. FISCA.	15'360,0	3'599,0	1'200,0	17'759,0
BIENES MUEB. E INMUEB.	10'800,0	7'654,0	1'100,0	17'354,0
INVER. E INFRA. P/D/SAR.	3'800,0		12'300,0	31'010,0
EROGACIONES EXTRAORDI.	4'969,0	9'673,0		14'642,0
TOTAL	208'729,0	98'897,0	33'170,0	274'456,0

DE LAS MODIFICACIONES QUE FUERON APROBADAS EN SESION DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 1991, SE DICTA ACTA # 45

Publicación electrónica sin validez oficial

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE SIENA, SONORA

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE SIENA, SONORA

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE SIENA, SONORA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SARIC, SONORA

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA
SECCION:	SECRETARIA
MESA:	
NUMERO DE OFICIO:	413 88-91
EXPEDIENTE:	

ASUNTO

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Presente.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 fracción XXXI y 85 de la Ley Organica de Administracion Municipal, le solicitamos de la manera mas atenta tenga a bien publicar en el Boletin Oficial del Gobierno del Estado las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos correspondientes a 1990 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	11'500,000		1'478,395	10'021,605
PRESIDENCIA MPAL.	72'164,000	3'616,867		75'980,867
SERIA. DEL AYTO.	31'374,080	1'279,901		32'653,981
TESORERIA MPAL.	118'780,720	44'740,066		163'520,786
DIF. MUNICIPAL	18'649,200	413,901		19'123,101
SIG. PUBLICA	25'060,000		2'483,881	22'576,119
C.M. CASATE	51'874,000	3'381,856		54'885,856
CEL. CIERTO PRIETO	11'940,000	1'582,754		13'522,754
TOTAL:	341'342,000	54'771,345	3'962,276	392'151,069

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
1000	241'866,000		20'186,000	191'680,000
2000	22'552,080	4'873,258		27'425,338
3000	67'147,200	45'869,423		113'016,623
4000	2'697,600	500,988		3'198,588
5000	0	1'179,635		1'179,635
6000	21'800,000	28'704,485		50'504,485
8000	15'279,120		10'132,720	5'146,400
TOTAL:	341'342,000	81'127,089	30'318,720	392'151,069

Dicha modificaciones fueron aprobadas en Sesion de Cabildo, celebrada el dia 13 de Abril de 1991 mediante Acta No. 42.



Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SARIC, SONORA

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO
SOYOPA, SONORA

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
MESA	CORRESPONDENCIA
NUMERO DE OFICIO	MS/-041-91
EXPEDIENTE	300

ASUNTO: El que se indica.

Soyopa, Sonora a 13 de Abril de 1991.

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Presente. -

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera mas atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos correspondiente a 1990 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PPTO. ORIGINAL	MODIFICACIONES		PPTO. ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	24'100		360	23'740
PRESIDENCIA	54'260	8'683		62'943
SECRETARIA	59'200		6'330	52'870
TESORERIA	175'546	34'099		209'645
DIR. SEG. PUB.	17'440		3'132	14'308
COM. Y DELEG.	27'356	11'247		38'603
T O T A L E S :	357'902	54'029	10'322	401'609

CAPITULO DEL GASTO	PPTO. ORIGINAL	MODIFICACIONES		PPTO. ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
SERVS. PERS.	146'348		13'181	133'167
MAT. Y SUMINIST.	36'700	30'094		66'794
SERV. GRALES.	61'520	18'771		80'291
TRANSF. REC. NO FISCALES	23'580		2'772	20'808
B. MUEB. E INN.	29'000	4'691		33'691
INF. P/DESARROLLO	49'000	4'535		53'535
EROG. EXTRAORD.	5'448	7'875		13'323
DEUDA PUBLICA	6'306		6'306	-0-
T O T A L E S :	357'902	65'966	22'259	401'609

Dichas modificaciones fueron aprobadas en --
Sesión de Cabildo celebrada el día 13 de Abril de 1991, mediante Acta --
No. 24.

SECRETARIO MUNICIPAL

PROFR. LADISLAO RUIZ C.



H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA
ESTADO DE SONORA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

ROBERTO VASQUEZ JAIME

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

OFICIO por el que se comunica la designación del señor Timothy L. Forsyth como Vicecónsul de los Estados Unidos de América, en Hermosillo, Son., con circunscripción consular en esa ciudad.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General del Protocolo.- Número de Oficio: Pro.- Expediente: 01897.

ASUNTO: Estados Unidos de América.- Nombramiento del señor Timothy L. Forsyth, Vicecónsul en Hermosillo, Sonora.

C. Lic. Jorge Moreno Collado,
Director General de Gobierno,
Secretaría de Gobernación,

Bucareli 99,
Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle la designación del señor Timothy L. Forsyth como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Hermosillo, Sonora, con circunscripción consular en esa ciudad.

Por tal motivo, mucho le agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 22 de marzo de 1991.- P.O. del Secretario, El Director General Adjunto, José Ignacio Gutiérrez Pita.- Rúbrica.

(PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION No. 9,
DE FECHA JUEVES 11 DE ABRIL DE 1991, TOMO CDLI).-



JUZGADO DE PRIMERA
 INSTANCIA DEL
 RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE
 GUAYMAS SONORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

E D I C T O:

--- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SER
 FIN, S.N.C. EN CONTRA DE PESQUERA ZERIMAR, S.A. Y RAMON RAMIREZ ---
 QUIROZ, RAMON RAMIREZ AMEZQUITA Y EVA GARCIA MAYTORENA DE RAMI---
 REZ, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES MUEBLES E INMUEBLES; ---

--- Respecto a los bienes muebles, donde la publi-
 cación de edictos deberá de hacerse por TRES VECES,
 DENTRO DE TRES DIAS, es: ---

--- Una subestación eléctrica con un avalúo pericial
 de \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 -
 MONEDA NACIONAL). ---

--- Una de cincuenta (50) metros de cable carril -
 con instalaciones de talante para subir y bajar -
 barchas, con un avalúo pericial de \$40,000,000.00 -
 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NA-
 CIONAL). ---

--- de 10,000.00 metros cuadrados con un avaluo pericial de \$600,000,000.00 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).

-- Lote de terreno urbano, marcado con el número 47, ubicado dentro de la manzana "B", del Fraccionamiento VLOMAS DE MIRAMAR", con una superficie de 1,140.00 metros cuadrados con un avaluo pericial de \$171'000,000.00 (CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).

-- Siendo postura legal las dos terceras partes que cubra el importe del avaluo pericial de cada bien embargado ya detallados.--Lo anterior con base en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

-- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES QUE CUBRA EL IMPORTE DEL AVALUO PERICIAL DE CADA BIEN EMBARGADO YA DETALLADO. DILIGENCIA DE REMATE, CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA TRES DE JUNIO PRÓXIMO EN CURSO, CONVOCASE POSTORES. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1314/90.

A991 33 34 35 36 37 38

REGISTRO DE PRECIOS
 INSTANCIA DEL GUAYMAS, SONORA, ABRIL 17 DE 1991
 TRIBUNAL CIVIL EN SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
 SISTEMA JUDICIAL DEL
 GUAYMAS SONORA. LIC. JOSE MIRANDA CANDELA.

PUBLIQUESE ESTE EDICTO TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS, LO QUE RESPECTA A MUEBLES, Y TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS LO QUE RESPECTA A INMUEBLES, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO LOCAL "LA VOZ DEL PUERTO" Y ESTRADOS DEL JUZGADO.

Unión de Crédito Agropecuario e Industrial del Valle del Yaqui, S. A. DE C. V.

ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO
CALLE GUERMAN EL BURELUG 2100 TELS. 6-56-56 6-56-76 APDO. POSTAL 181
CIUDAD DE HERGON, SONORA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
120 Bonos del País	\$ 171,048,298.00	520 Otras Obligaciones a la vista	\$ 529,134,733.00
200 Préstamos Quinquenales y Armador	\$ 1,557,190,434.00	590 Préstamos de Bancos	159,901,000.00
210 Préstamos de Mediano Avío	\$ 1,687,703,553.00	650 Otros depósitos y Obligaciones	66,707,895.00
230 Préstamos a Largo Plazo	\$ 1,053,351,978.00	670 Reservas y provisiones para obligaciones diversas	163,317,584.00
300 Mercancías	\$ 11,279,592.00	690 Cuentas Diferidas	\$ 262,402,702.00
400 Depósitos Diferidos	\$ 98,297.00	710 Capital Fijo	\$ 500,000,000.00
500 Otras Inversiones Inerentes	\$ 15,076,150.00	720 Capital Variable	\$ 120,000,000.00
600 Acciones en Participación	\$ 74,514,115.00	730 Reserva legal y otras Reservas	\$ 20,061,261.00
700 Inmuebles, Inmuebles de Arrendamiento y otros servicios	\$ 1,691,114,000.00	740 Superavit por revalorización de inmuebles	\$ 601,116,446.00
800 Cargos, Pasivos diferidos	\$ 1,649,415.00	750 Utilidad en ejercicio de 1990	\$ 1,091,249,000.00
	\$ 10,234,765,071.00		\$ 10,234,765,071.00

CUENTAS DE ORDEN:

820 Títulos descontados con nuestro Endoso	\$ 6,558,080,000.00
840 Bienes en mandato	\$ 66,707,895.00
850 Bienes en custodia o Amón.	\$ 217,020,000.00
860 Cuentas de Registro	\$ 56,524,841,371.00

El presente Balance General, se elabora de acuerdo a los datos que se encuentran en las cuentas de la Unión de Crédito Agropecuario e Industrial del Valle del Yaqui, S. A. DE C. V. y a los datos recibidos por la Comisión Contable de Sonora, de acuerdo a los artículos 52 y 53 de la propia Ley y 19 de su reglamento interior, de aplicación general y observancia obligatoria, de manera consistente e inconflictiva, en todas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a todas las prácticas y a los términos legales y a las tasas de aplicación y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Tanto el propio Estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando la publicación para efecto de lo dispuesto por el artículo 53 de la ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. La utilidad que muestra el presente Balance se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores de la misma. El Capital pagado incluye la cantidad de \$ 120,000,000.00 de origen de la capitalización del superavit por sobrevaloración de inversiones inmobiliarias.

ING. JESÚS ALBERTO BORQUERA, PRESIDENTE

CAROLITA IDALISA PEDRAZA LOPEZ, CONTADORA

C.P. JORGE ISIDRO GUERRERO CARRANZA, AUDITOR EXTERNO

LIC. GERARDO TREVINO PARAS, COMISARIO

El presente Balance fue revisado con base en los datos que se encuentran en los libros de la Unión de Crédito Agropecuario e Industrial del Valle del Yaqui, S. A. DE C. V. y a los datos recibidos por la Comisión Contable de Sonora, de acuerdo a los artículos 52 y 53 de la propia Ley y 19 de su reglamento interior, de aplicación general y observancia obligatoria, de manera consistente e inconflictiva, en todas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a todas las prácticas y a los términos legales y a las tasas de aplicación y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Tanto el propio Estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando la publicación para efecto de lo dispuesto por el artículo 53 de la ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. La utilidad que muestra el presente Balance se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores de la misma. El Capital pagado incluye la cantidad de \$ 120,000,000.00 de origen de la capitalización del superavit por sobrevaloración de inversiones inmobiliarias.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 4223-00
PUERTO PEÑASCO, SONORA.
CONVOCATORIA PARA REMATE "PRIMERA ALMONEDA"

SE CONVOCA PARA REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS POR ESTA OFICINA PARA GARANTIZAR ABUSOS DE LA -
EMPRESA QUE ABASO SE INDICA, EL CUAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 09 DE MAYO DE 1991, A LAS 12:00 HORAS -
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, CON DOMICILIO EN AV. PRIMERO DE JUNIO No.1.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN DICHO REMATE DEBERAN PRESENTAR UN RESCRITO ANTE ESTA OFICINA CON LOS
SIGUIENTES DATOS: CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS, EL NOMBRE, LA NACIONALIDAD Y EL DOMICILIO DEL
POSTOR, Y EN SU CASO, LA CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTES, CUANDO SE TRATE DE SOCIEDADES, EL NOMBRE DE
RAZON SOCIAL, LA FECHA DE CONSTITUCION, LA CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTES Y EL DOMICILIO SOCIAL
Y LA CANTIDAD QUE OFERTEN POR LOS BIENES OBJETO DEL REMATE, ADJUNTANDO UN CERTIFICADO DE DEPOSITO --
POR EL 10% DEL PRECIO DE LOS BIENES A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EXPEDIDO POR UNA INSTI-
TUCION BANCARIA.

No.Expediente	Contribuyente.	Bienes Embarcados	Valor Pericial.	Postura Legal.
REP-660309 MK6	HIELO ESTANSLA DE PEÑASCO, S.A.	a) UNA CONSTRUCCION DESINTE- RADA EN EL PUERTO, SOBRI- DA DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 60 MTS. DE LARGO POR 34.5 MTS. DE ANCHO, CON LA VAL- ORACION DE LA VAL- ORACION DEL FERROARRIL, SIENDO SU LIMITE AL NORDE EL NN. - - 19360. - - EL EDIFICIO SE- CONJUNTO DE DOS SALONES CON TIGUOS, CON CIMENTOS Y PI- GOS DE CEMENTO ARMADO, PARE- DES DE BLOQUE DE CONCRETO Y TECHOS DE MADERA, EL PRIME- RO MIDE 14.2 MTS. DE ANCHO- POR 24.30 MTS. DE LARGO, EL SEGUNDO DE 15.24 MTS. DE AN- CHO POR 22 MTS. DE LARGO.	3327,455,500.00	\$ 118,303,467.00
		b) UN CAMION MARCA CHEVROLET- MODELO 1980, CAJA LARGA, CA- PACIDAD 24,000 LBS.	2,500,000.00	\$ 1,666,667.00

A974 33 35



Puerto Peñasco, Sonora. a 9 de Abril de 1991.
El Jefe de la Oficina.

Lucía Flores Mendivil. REP-660303 KPA.

BACHOCO, S.A. DE C.V.
 AGROPECUARIA BACHOCO, S.A. DE C.V.

A V I S O D E F U S I O N

POR RESOLUCIONES TOMADAS EN ACAMBLEAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS POR LOS ACCIONISTAS DE BACHOCO, S.A. DE C.V. Y AGROPECUARIA BACHOCO, S.A. DE C.V., EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1990 A LAS 21:00 Y 18:00 HORAS RESPECTIVAMENTE DICHAS SOCIEDADES CONVINIERON EN FUSIONARSE, DESAPARECIENDO AGROPECUARIA BACHOCO, S.A. DE C.V. COMO SOCIEDAD FUSIONADA Y SUBSISTIENDO BACHOCO, S.A. DE C.V. COMO SOCIEDAD FUSIONANTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

A C U E R D O S

PRIMERO.-ENTRE LA SOCIEDAD FUSIONADA Y FUSIONANTE, ASI COMO ENTRE SUS ACCIONISTAS, LA FUSION SURTIRA EFECTOS AL MOMENTO DE CELEBRACION DE LAS ASAMBLEAS CORRESPONDIENTES Y ANTE TERCEROS EN EL MOMENTO DE SU INCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DOMICILIO DE LAS SOCIEDADES, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

SEGUNDO.- LA SOCIEDAD FUSIONANTE INCORPORA Y HACE SUYOS TODOS LOS ACTIVOS, BIENES, DERECHOS, OBLIGACIONES, RESPONSABILIDADES Y CONTINGENCIAS, ASI COMO TODO LO QUE DE HECHO POR DERECHO CORRESPONDA A LA SOCIEDAD FUSIONADA Y, POR LO TANTO, TODAS LAS OBLIGACIONES Y PASIVOS DE LA SOCIEDAD FUSIONADA, SERAN CUMPLIDOS EN FORMA Y TERMINOS ORIGINALMENTE CONVENIDOS POR ESTA.

TERCERA.-NO HABRA REFORMA A LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE, POR LO QUE RESPECTA AL CAPITAL SOCIAL, EL MISMO SE VERA INCREMENTADO EN SU PARTE VARIABLE EN LA SUMA DE \$ 40,117,156,900,000 RESULTADO DE LA FUSION.

CONJUNTAMENTE CON ESTOS ACUERDOS SE PUBLICA EL BALANCE GENERAL DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 229 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y QUE SIRVIERON DE BASE A LAS EMISIONES PARA APLICAR LA FUSION.

CELEBRACION, EN AGRA A 31 DE DICIEMBRE DE 1990

4975 13

APERTAS XXXX

CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO
 DELEGADO DE LAS ASAMBLEAS DE LAS SOCIEDADES
 FUSIONADA Y FUSIONANTE

Aviso de Fusión
 Ingreso al Registro Público de la Propiedad y del Comercio

25 Mayo 1991



AGENCIA FISCAL DEL
 ESTADO
 Ciudad Obregón, Sonora

AGROPECUARIA BACHOCO, S.A. DE C.V.

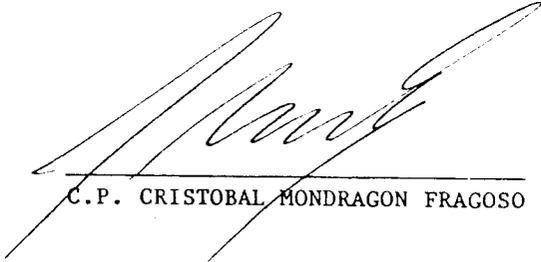
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Miles de pesos)

INGRESOS POR VENTAS	\$559,267,797
COSTO DE VENTAS	<u>426,882,139</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>\$132,385,658</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	\$ 29,317,258
OTROS GASTOS	28,810,134
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	<u>(7,097,327)</u>
UTILIDAD PREIMPUESTOS	<u>\$ 81,355,593</u>
IMPUESTO AL ACTIVO	<u>\$ 2,071,597</u>
UTILIDAD NETA	<u>\$ 79,283,996</u>

CD. OBREGON, SONORA A, 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

A976 33


C.P. CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO

BACHOCO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de pesos)

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 59,261,660
ACTIVO FIJO	375,286,009
OTROS ACTIVOS	<u>636,240</u>
ACTIVO TOTAL	<u>\$435,183,909</u>
PASIVO CIRCULANTE	\$ 37,839,980
PASIVO A LARGO PLAZO	867,523
CAPITAL CONTABLE	<u>396,476,406</u>
SUMAN PASIVO Y CAPITAL	<u>\$435,183,909</u>

CD, OBREGON, SONORA A, 31 DE DICIEMBRE DE 1990

A979 33



C.E. CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO

BACHOCO, S.A. DE C.V.

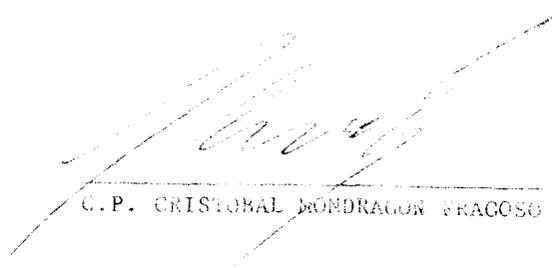
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Miles de pesos)

INGRESOS POR RENTAS	\$55,173,770
COSTO Y GASTOS DE ARRENDAMIENTO	<u>25,086,270</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>\$30,087,500</u>
OTROS GASTOS E INGRESOS, NETOS	\$24,265,150
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	<u>4,603,589</u>
UTILIDAD PREIMPUESTOS	<u>\$ 1,218,761</u>
IMPUESTO AL ACTIVO	<u>\$ 2,913,034</u>
PERDIDA NETA	<u><u>\$(1,694,273)</u></u>

CD. OBREGON, SONORA A. 31 DE DICIEMBRE DE 1990

A980 JJ


C.P. CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO

FOMENTO AVICOLA DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Balance General al 31 de diciembre de 1990

(Miles de pesos)

ACTIVO CIRCULANTE	\$15,368,077
ACTIVO DIFERIDO	<u>2,771</u>
ACTIVO TOTAL	<u><u>\$15,370,848</u></u>
PASIVO CIRCULANTE	\$ 3,285,388
CAPITAL CONTABLE	<u>12,085,460</u>
SUMAN PASIVO Y CAPITAL	<u><u>\$15,370,848</u></u>

CD. OBREGON, SURERA A, 31 DE DICIEMBRE DE 1990

A981 33


C. CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO

FOMENTO AVICOLA DEL BAJIO, S. A. DE C.V.

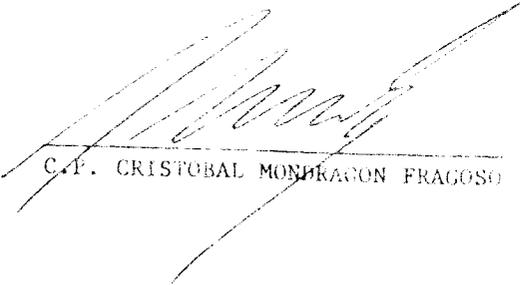
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1990

(Nóles de pesos)

INGRESOS POR VENTAS	\$13,357,587
COSTO DE VENTAS	<u>9,177,395</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 4,180,192</u>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	\$ 12,742
OTROS GASTOS	2,106,896
GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>5,748</u>
UTILIDAD PREIMPUESTOS	<u>\$ 2,054,806</u>
IMPUESTO AL ACTIVO	<u>\$ 87,348</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>\$ 1,967,458</u></u>

MEXICO, SONORA A. 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

A982 33


C.F. CRISTOBAL MONRAGON FRAGOSO

GRANJA PORCICOLA SANTA ANA, S.A. DE C.V.

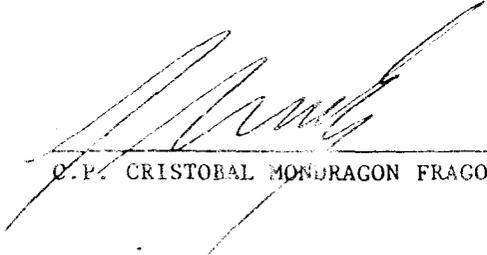
Balance General al 31 de diciembre de 1990

(Miles de pesos)

ACTIVO CIRCULANTE	\$6,201,967
ACTIVO FIJO	14,582
OTROS ACTIVOS	<u>3,706</u>
ACTIVO TOTAL	<u>\$6,220,255</u>
PASIVO CIRCULANTE	\$6,642,347
CAPITAL CONTABLE	<u>(422,092)</u>
SUMAN PASIVO Y CAPITAL	<u>\$6,220,255</u>

CD. OBREGON, SONORA A, 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

A983 33


C.P. CRISTOBAL MONDRAGON FRACOSO

GRANJA PORCICOLA SANTA ANA, S.A. DE C.V.

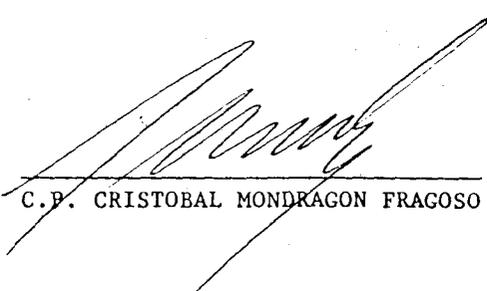
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1990

(Miles de pesos)

INGRESOS POR VENTAS	\$13,727,588
COSTO DE VENTAS	<u>13,645,671</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 81,917</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	\$ 653,025
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(902,271)
OTROS GASTOS	<u>762,391</u>
UTILIDAD PREIMPUESTOS	<u>\$(431,228)</u>
IMPUESTO AL ACTIVO	<u>\$ 42,018</u>
PERDIDA NETA	<u>\$(473,246)</u>

CD. OBREGON, SONORA A, 31 DE DICIEMBRE DE 1990

A984 33


C.B. CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

E D I C T O :

- - - EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1106/89, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE R.I. "SONORA PROGRESISTA", Y --- RAUL ALFONSO CHAPARRO MALDONADO, EVA MALDONADO VDA. DE SAENZ, GUADALUPE BUSTAMANTE DE CHAPARRO, MANUEL OSCAR CHAPARRO MALDONADO, CARLOS CHAPARRO MALDONADO, MARTHA CHAPARRO MALDONADO, VIRGINIA MALDONADO VDA. DE CHAPARRO, BLANCA CHAPARRO MALDONADO Y JORGE CHAPARRO MALDONADO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA: - - EL CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE 322-A Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, -- UBICADO EN LA COMISARIA DE VILLA JUAREZ, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 750.00 METROS CUADRADOS QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL LOTE NUMERO 321; AL SUR, CON LA CALLE FRATERNIDAD; AL ESTE CON FRACCION DEL MISMO LOTE 322; Y AL OESTE, FRACCION DEL MISMO LOTE 322 CON VALOR DE \$70'634,800.00 (SETENTA MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); EL CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE 322 Y FINCA EN EL -- CONSTRUIDA DEL PREDIO "MAGNUS" COMISARIA DE VILLA JUAREZ, MUNICIPIO DE ETCHOJOA SONORA, CON SUPERFICIE DE 1513.40 METROS CUADRADOS QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL LOTE NUMERO 321; AL SUR, CON LA CALLE FRATERNIDAD; AL ESTE, CON LA CALLE 5 DE MAYO; Y AL OESTE, CON FRACCION DEL MISMO LOTE 322 CON VALOR DE:-- \$173'662,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); EL CINCUENTA POR CIENTO DEL PREDIO -- AGRICOLA LOCALIZADO EN LA FRACCION NORTE DE LOS LOTES 14, 15 y 16 DE LA MANZANA 2020 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 600.00 METROS CON LOS LOTES 4, 5 y 6; AL SUR, EN 600.00 METROS CON FRACCION DE -- LOS LOTES 14, 15 y 16; AL ESTE, EN 166.665 METROS CON EL LOTE 17; Y AL OESTE, EN 166.665 METROS CON EL LOTE 13; TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA, CON VALOR DE \$70'000,000.00; 10-00-00 HECTAREAS DE TERRENO UBICADAS EN LA FRACCION SUR DE LOS LOTES 15, 16, 17, 18 Y 19 DE LA MANZANA 2342 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI SONORA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1,000.00 METROS CON FRACCION NORTE DE LOS MISMOS LOTES 15, 16, 17, 18 y 19; AL SUR, EN 1,000.00 METROS CON LOS LOTES 25, 26, 27 Y 28 Y 29; AL OESTE, EN 1,000.00 METROS -- CON EL LOTE 20; Y AL OESTE, EN 100.00 METROS CON EL LOTE 14; TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA; 10-00-00 HECTAREAS DE TERRENO UBICADAS EN EL LOTE 25 DE LA MANZANA 2342 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL -- VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON EL LOTE 15; MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL SUR, EN 200.00 METROS CON EL LOTE 35; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 26; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 24; TODOS DE LA EXPRESADA MAN--

ZANA; 10-00-00 HECTAREAS DE TERRENO UBICADAS EN EL LOTE 27 DE LA -- MANZANA 2342 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON EL LOTE 17, MEDIA --- CALLE DE POR MEDIO; AL SUR, EN 200.00 METROS CON EL LOTE 37; AL -- ESTE, EN 500.00 METROS CON EL LOTE 28; Y AL OESTE EN 500.00 METROS- CON EL LOTE 26; TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA; 10-00-00 HECTAREAS - DE TERRENO UBICADAS EN EL LOTE 26 DE LA MANZANA 2342 DEL FRACCIONA- MIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA, Y - QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 16; MEDIA CALLE DE POR MEDIO, AL SUR, EN --- 200.00 METROS CON EL LOTE 36; AL ESTE EN 500.00 METROS CON EL LOTE- 27; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON EL LOTE 25, TODOS DE LA EXPRESA DA MANZANA; 10-00-00 HECTAREAS DE TERRENO UBICADAS EN EL LOTE 29 DE LA MANZANA 2342, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, -- MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDI- DAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON EL LOTE 19, --- MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL SUR, EN 200.00 METROS CON EL LOTE 39;- AL ESTE, EN 500.00 METROS CON EL LOTE 30; Y AL OESTE, EN 500.00 ME- TROS CON EL LOTE 28; TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA; 9-99-99.69 HEC TAREAS DE TERRENO UBICADAS EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 35 Y FRAC- CION. - - - NOR OESTE DEL LOTE 36 DE LA MANZANA 2342 DEL FRACCIONA- MIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA, Y - QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL LOTE- 25 Y FRACCION DEL LOTE 36; AL SUR, CON FRACCION SUR DEL LOTE 35 Y - FRACCION DEL LOTE 36; AL ESTE, CON FRACCION DEL LOTE 36; Y AL OESTE CON FRACCION DEL LOTE 34, TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA; 9-99-99.69- HECTAREAS DE TERRENO LOCALIZADAS EN LA FRACCION NOR ESTE DEL LOTE - 36 Y FRACCION NOR OESTE DEL LOTE 37 DE LA MANZANA 2342 DEL FRACCIO- NAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA, Y- QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 246.42 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 26 Y 27; AL SUR, EN - - --- 246.42 METROS CON FRACCION SUR RESTANTE DEL MISMO LOTE 36 Y 37; AL- -ESTE, EN 405.81 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 37; Y AL OESTE,- EN 405.81 METROS CON FRACCION OESTE RESTANTE DEL LOTE 36; 9-99-99.69 HECTAREAS DE TERRENO UBICADAS EN LA FRACCION NOR ESTE DEL LOTE 37 - Y FRACCION NOR OESTE DEL LOTE NUMERO 38 DE LA MANZANA 2342 DEL # - FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA, Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: --- AL NORTE, EN 246.42 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 27 Y 28; AL - SUR, EN 246.42 METROS CON FRACCION SUR DE LOS LOTES 37 Y 38; AL ESTE EN 405.81 METROS CON FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE 38; Y AL OESTE, --- EN 405.81 METROS CON FRACCION OESTE DEL MISMO LOTE 37; TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA; 9-99-99.69 HECTAREAS DE TERRENO UBICADAS EN LA FRACCION NOR ESTE DEL LOTE 38 Y FRACCION NOR-OESTE DEL LOTE 39 DE LA MANZANA 2342 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA, Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y - COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 246.42 METROS CON FRACCION DEL LOTE 28 Y 29; AL SUR, EN 246.42 METROS CON FRACCION SUR DE LOS LOTES 38 Y 39; AL ESTE, EN 405.81 METROS CON FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE - 39; Y AL OESTE, EN 405.81 METROS CON FRACCION OESTE DEL MISMO LO- TE 38; TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA: 10-00-00 HECTAREAS DE TERRE

NO UBICADAS EN EL LOTE 28 DE LA MANZANA 2342 DEL FRACCIONAMIENTO - RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS --- CON EL LOTE 18, MEDIA CALLE DE POR MEDIO, AL SUR, EN 200.00 METROS CON EL LOTE 38; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON EL LOTE 29; Y AL -- OESTE, EN 500.00 METROS CON EL LOTE 27, TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA; Y CON UN VALOR TOTAL DE: \$270'000.000.00 (DOCIENTOS SETENTA-MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES - AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VA-- LOR DE LOS BIENES DESCRITOS.

A1002 33 34 35

CD. OREGON, SONORA., ABRIL 09 DE 1991.

C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

E D I C T O S

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

NOCALES, SONORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

CONVOCATORIA REMATE

EXPEDIENTE No. 728/88, relativo al Juicio Hipotecario, promovido por: RAUL SAMUEL CARBAJAL y otros, contra JUAN PARRA AHUMADA y BLANCA ESTHELA MARTINEZ LOPEZ, se señalan las 10:00 horas del día 30 del mes de Mayo del año en curso, para que se saque remate primera almoneda, siguiente bien:

- a) Lote de terreno con extensión superficial de 25-85-80 Has. ubicado en el Predio de Tepache, del Municipio de Guasave, Sinaloa, que se localiza en la forma siguiente: Lado 0-1, rumbo -- NW 84°52', con distancia de 350.00 M., colinda con Alejandro D. López; lado 1-2, rumbo NE 5°08', con distancia de 738.80 M., colinda con Juan Monge Quintana; lado 2-3, rumbo SE 84°52', distancia de 350.00 M., colinda con Herlinda Torres de Zavala; y lado 3-0, rumbo SW 5°08', con distancia de 738.80 M., colinda con resto de la propiedad que se venderá al señor Salvador Parra A. Dicha fracción de terreno se localiza bajo los siguientes linderos generales: Al Norte, Herlinda Torres de Zavala; al Sur, Alejandro López; al Oriente, resto de la propiedad que se venderá a -- Salvador Parra A.; y al Poniente, Juan Monge O. Que en el inmueble antes descrito se encuentra una huerta de mango en producción.
- b).-Fracción de terreno con superficie de 6-49-91 Has. ubicadas en el Predio de Corerepe, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa, y que se localizan de la siguiente manera: Lado 0-1, rumbo SE 59°14', con distancia de 198.96 M., colinda con resto de la señora Carmen María Burgos; lado 1-2, rumbo SW 30°46', con distancia de 144.75 M.; lado 2-3, rumbo SE 59°14', con distancia de 44.09 M.; lado 3-4, rumbo SW 30°46', con distancia de 144.75 M., colinda con fracción del mismo lote vendido al señor Juan de -- Dios Meyer Félix; lado 4-5, rumbo NW 60°24', con distancia de 243.12 M., colinda con Carretera Internacional Autopista Guasave; y lado 5-0, rumbo NE 30°46', distancia de 297.83 M., colinda con fracción del mismo lote propiedad de Carmen María Burgos. --

ocupada por zona de préstamo. Dicha fracción de terreno se localiza bajo los siguientes linderos generales: Al Norte, fracción del mismo lote propiedad de Carmen María Burgos; al Sur, Carretera Internacional Autopista a Guasave; al Oriente, fracción del mismo lote vendido al señor Juan de Dios Meyer Félix; y al Poniente, fracción del mismo lote propiedad de la vendedora ocupada por zona de préstamo. Que son dueños de las construcciones en dicha fracción de terreno levantadas.

- 1.- Un tractor Ford T-W20
2.- Una rastra de 32 discos Vazquez
3.- Un Arado de 5 comales H. H.
4.- Un Tractor M.F. Modelo 265
5.- Una rastra de 20 discos
6.- Un arado de 3 discos
7.- Una barra de cultivo completa
8.- Una canalera
9.- Una sembradora de 4 botes J.O.
10.- Un camión Torton Dina Modelo 1972
11.- Un Tracto Camión Dina Modelo 1974
12.- Una caja refrigeradora tipo carnera
13.- Una camioneta marca ford, Modelo 1987
14.- Una banda completa para tomate gordo que consta de una pila de descarga, tres elevadores, una secadora y enceradora y cinco bandas transportadoras para exportación y una banda para mercado Nacional con sus respectivos motores eléctricos y reductores.
15.- Una banda completa para tomate cherry, que consta de una pila de descarga, dos elevadores, una secadora y enceradora y cinco bandas transportadoras para tomates.

SIENDO PRECIO PUBLICO PERICIAL LA CANTIDAD DE \$700,231,000.00 M.N. (SETECIENTOS TREIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.

A996 33 35

M. AGUILES, SONORA, A LOS 07 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1991.

C. SECRETARIA PRIMER DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PUBLICO: QUE LA C. SIXTA VALENZUELA DE SANCHEZ PROMUEVE EN ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) A FIN DE DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - LOTE NUMERO 7 DE LA MANZANA NUMERO 46, CON SUPERFICIE DE 672.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN GONZALEZ ORTEGA SIN NUMERO DEL POBLADO LUIS B. SANCHEZ, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON CALLEJON INDEPENDENCIA, 15.63 METROS; AL SUR CON 15.63 METROS CUADRADOS CON AVENIDA GLEZ. ORTEGA; AL ESTE 43.00 METROS CUADRADOS CON LOTE NUMERO 8; AL OESTE, 43.00 METROS CUADRADOS CON LOTE NUMERO 6. CITENSE A INTERESADOS A HACER VALER DERECHOS. TESTIMONIAL CELEBRACION A LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO CITACION AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO. EXPEDIENTE NUMERO 411/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, MARZO 18 DE 1991 LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA RUBRICA

A948 32 33 34

DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, (PRE-SUNCION DE MUERTE), PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ HERNANDEZ. ORDENOSE CITAR ESTE MEDIO SEÑOR JORGE HERNANDEZ AHUMADA, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL, UN TERMINO DE SEIS MESES CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, EFECTO SE PRESENTE EN ESTE JUZGADO, YA SEA POR SI O POR QUIEN

EDICTO :

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PUBLICO: QUE EL C. LONGINO GONZALEZ GARCIA PROMUEVE EN ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), A FIN DE DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 19 DE LA MANZANA 44, CON SUPERFICIE DE 672.09 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE JUAN LARA Y AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO DEL POBLADO DE LUIS B. SANCHEZ, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.63 METROS CUADRADOS CON CALLEJON INDEPENDENCIA; AL SUR EN 15.63 METROS CUADRADOS CON AVENIDA INDEPENDENCIA; AL ESTE EN 43.00 METROS CON LOTE 18; AL OESTE EN 43.00 METROS CON LOTE NUMERO 20. CITENSE INTERESADOS A HACER VALER DERECHOS. TESTIMONIAL CELEBRACION, A LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CITACION C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO. EXPEDIENTE NUMERO 405/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, MARZO 18 DE 1991 LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA RUBRICA

A949 32 33 34

DIESEL MODELO 404, SERIE NUMERO 0907-05-562641. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS 12.00 HORAS, DOS DE MAYO DE 1991, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$22'500,000.00 (VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES, SUMA RESULTANTE.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 4 DE 1991 C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 356/91. DANIEL RAZCON GONZALEZ y ARTEMIZA RUIZ DE RAZCON PROMOVIERON JUICIO J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO URBANO UBICADO EN LA COLONIA MODERNA, DE SUPERFICIE TOTAL DE 480.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON SUCESION JOSE J. DABDOUB; SUR, 20.00 METROS CON MARIO ALVAREZ A; ESTE, 24.00 METROS CON SUCESION JOSE J. DABDOUB; OESTE, 24.00 METROS CON CALLE FRANCISCO E. KINO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H.NOGALES, SONORA, MARZO 15 DE 1991
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MA.DEL CONSUELO LOPEZ CASTRO
RUBRICA

A843 30 33 36

EN 5000 METROS CON RAMON DURAZO M.; y - AL OESTE EN 7225 y EN 1850 METROS CON JOSEFINA PEREZ VIUDA DE GARCIA. EXPEDIENTE 317/91. FECHA DESAHOGO TESTIMONIAL 12.00 HORAS VEINTIOCHO DE MAYO PROXIMO, LOCAL ESTE JUZGADO.

H. CABORCA, SONORA, ABRIL 4 DE 1991
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC.FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA

A859 30 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR RAFAEL NORIEGA SOUFFLE y ROQUE DE LA TORRE, EXPEDIENTE 57/91, SE DECLAREN PROPIETARIOS PREDIO DENOMINADO "EL FORJIN", UBICADO MUNICIPIO ACHONCHI (SIC), SONORA, SUPERFICIE 29-06-50 HECTAREAS; COLINDA: NORTE, 749.00 METROS CON CALLEJON DE LOS YAQUIS; SUR, 825.00 METROS PEDRO ARMANDO RUIZ LOPEZ; ESTE, 295.00 METROS LAURO BORCHARDT BALLESTEROS; OESTE, 444.00 METROS LOMAS, EJIDO DE ACONCHI. TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE

Publicación electrónica
sin validez oficial

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

CONCEPTO	VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL DIARIO VIGENTE EN LA ZONA ECONOMICA NICA 20-B SONORA COSTA.	PRECIO
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.....	0.015	\$ 165
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION.....	25.000	\$ 275,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO.....	8.000	\$ 88,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.....	31.000	\$ 341,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN.....	0.075	\$ 825
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL...		
a).- POR CADA HOJA.....	0.075	\$ 825
b).- POR COPIACION DE BOLETIN		